



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022.

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 31 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022, SE REUNEN EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, UBICADA EN CARRETERA RUIZ-ZACATECAS KILÓMETRO 100.9, MESA DEL NAYAR, MUNICIPIO DE DEL NAYAR, NAYARIT, LA L.C. JACQUELINE PAREDES TORIZ, DIRECTORA DE VINCULACIÓN; EL LIC. JULIO CÉSAR ROSALES RODRÍGUEZ, ABOGADO GENERAL; LA M.C.A. CRISTINA DE LA ROSA CORONADO, DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN; LA LIC. DOLORES GABRIELA CORONA CASILLAS, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; Y LA C. MARÍA ELENA AGUILLÓN BONILLA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA; EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA, SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS, Y VOCALES, RESPECTIVAMENTE, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 120, 121, 123, 143, 147, 148 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (LTAIPEN) A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;**
- 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;**
- 3. INFORME SOBRE SOLICITUDES RECIBIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2022;**
- 4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES CONTESTADAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2022;**
- 5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE SOLICITUD DE RESERVA DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, LA CUAL PRESENTÓ MEDIANTE OFICIO NÚMERO UTS18/OIC/37/22, DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO;**
- 6. ACUERDOS;**
- 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

PRIMERO. - PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DÍA, SE TOMÓ ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, POR LO TANTO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.





SEGUNDO. – EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LA L.C. JACQUELINE PAREDES TORIZ, DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, SOLICITA AL LIC. JULIO CÉSAR ROSALES RODRÍGUEZ, ABOGADO GENERAL Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS DEL COMITÉ, DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, Y POSTERIORMENTE LO SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, SIENDO ÉSTE APROBADO DE MANERA UNÁNIME.

TERCERO.- PARA DESAHOGAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. MARIA ELENA AGUILLÓN BONILLA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, Y VOCAL DEL COMITE, INFORMA QUE DURANTE EL MES DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO NO SE RECIBIÓ NINGUNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

CUARTO.- PARA ATENDER EL CUARTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA, LA C. MARIA ELENA AGUILLÓN BONILLA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, Y VOCAL DEL COMITÉ, INFORMÓ QUE DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2022 SE DIO CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA A LA SOLICITUD IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 1812211220000007, MIENTRAS QUE POR PROBLEMAS DE CONECTIVIDAD QUE SE TUVIERON EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO A CAUSA DE CONSTANTES CORTES EN LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA E INTERNET, NO FUE POSIBLE CONTESTAR EN TIEMPO LA SOLICITUD IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 1812211220000008, Y QUE TAMPOCO FUE POSIBLE REGISTRAR LA PRÓRROGA SOLICITADA EN LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CELEBRADA EL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2022, DEBIDO A QUE DICHA SOLICITUD SE PRESENTÓ DE MANERA EXTEMPORÁNEA.

ASIMISMO, INFORMÓ QUE SE SOLICITÓ LA PRÓRROGA QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 141 DE LA LTAIPEN, DE DIEZ DÍAS, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 1812211220000009, MISMA QUE SE REGISTRÓ DE MANERA ADECUADA EN LA PLATAFORMA. DE LA MISMA MANERA, INFORMÓ QUE SE DIO CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 1812211220000010.

QUINTO.- EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. MARIA ELENA AGUILLÓN BONILLA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y VOCAL DEL COMITÉ, INFORMÓ QUE CON FECHA 15 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO RECIBIÓ DE PARTE DE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, LIC. DOLORES GABRIELA CORONA CASILLAS, EL OFICIO NÚMERO UTS18/OIC/37/22, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE RESERVE LA INFORMACIÓN DE TRES AUDITORIAS QUE ESA AUTORIDAD REALIZA COMO PARTE DE SU PROGRAMA OPERATIVO ANUAL IDENTIFICADAS COMO:





01.22.OIC.UTS	CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES
02.22.OIC.UTS	USO, DISTRIBUCIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMBUSTIBLE
03.22.OIC.UTS	COMPRAS DE ALIMENTOS

LO ANTERIOR CON LA INTENCIÓN DE QUE LA INFORMACIÓN DE DICHAS AUTORÍAS SE RESERVEN POR UN TÉRMINO DE CINCO AÑOS. (SE ANEXA OFICIO NÚMERO UTS18/OIC/37/22), SIENDO APROBADA ESTA SOLICITUD DE MANERA UNÁNIME POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

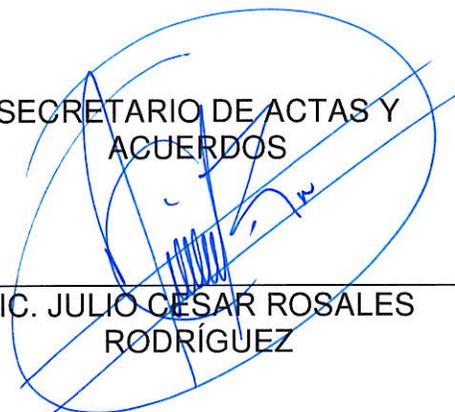
SEXTO.- EN CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TOMARON EL ACUERDO DE QUE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, C. MARÍA ELENA AGUILLÓN BONILLA, ENVÍE UN OFICIO A TODOS LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA UNIVERSIDAD PARA IMPULSAR EL CUMPLIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD QUE EXISTE DE MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN QUE SE PUBLICAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA, CONFORME A LA TABLA DE APLICABILIDAD QUE CORRESPONDE A CADA SUJETO OBLIGADO; LO ANTERIOR CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 125 Y 126 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

SÉPTIMO.- AL NO EXISTIR MÁS PUNTOS A TRATAR, SIENDO LAS 13:06 HORAS DEL DÍA QUE SE ACTÚA, LA L.C. JACQUELINE PAREDES TORIZ, DIRECTORA DE VINCULACIÓN, Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DECLARA CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

PRESIDENTA


L.C. JACQUELINE PAREDES TORIZ

SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS


LIC. JULIO CESAR ROSALES RODRÍGUEZ





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE LA SIERRA

VOCAL

M.C.A. CRISTINA DE LA ROSA
CORONADO

VOCAL

LIC. DOLORES GABRIELA CORONA
CASILLAS

VOCAL

María Elena
Aguillón Bonilla

C. MARIA ELENA AGUILLÓN BONILLA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022, CELEBRADA EL 31 DE AGOSTO DE 2022





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO



OFICIO: UTS18-UT/028/2022

C.I. Mesa del Nayar, Nayarit; 13 de septiembre de 2022.

ASUNTO: Notificación de reserva de información.

**LIC. DOLORES GABRIELA CORONA CASILLAS
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
P R E S E N T E**



Por este conducto me permito hacerle de su conocimiento que derivado de la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de la Sierra, de fecha 31 de agosto de 2022, se sometió en el quinto punto del orden del día *“La presentación y aprobación en su caso de reserva de información por parte de la Titular del Órgano Interno de Control, la cual giro oficio a la Unidad de Transparencia con atención al Comité el pasado 15 agosto del presente año”*, en el cual se desahogó la reserva de información de los expedientes de las auditorías que se establecieron en el programa anual de trabajo, correspondiente al ejercicio 2022, por lo que tengo a bien informarle que se aprobó por unanimidad dicha reserva, de acuerdo como lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, en su artículo 79 de la Fe de Erratas Invocada, fracciones V, VII y VIII.

Cabe mencionar que esta reserva versa sobre la totalidad de los documentos que integran los expedientes de las auditorías del ejercicio 2022, de igual manera se informa que su periodo de reserva será a partir del 31 de agosto del presente año hasta el 31 de agosto de 2027, ya que la ley que nos ocupa nos permite otorgar un lapso de 5 años.

Sin otro particular, quedo a su consideración para cualquier asunto relacionado.

ATENTAMENTE

“Educar para la Libertad, Tolerancia y Progreso”

*María Elena
Aguillón Bonilla*

**C. MARÍA ELENA AGUILLÓN BONILLA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARIA DE
EDUCACION
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA SIERRA
PARTICULAR
CLAVE: 18MSU0045K
MESA DEL NAYAR, NAY.

C.c.p. Minutario
MEAB*

Carretera Federal Ruiz-Zacatecas km. 100.9
Mesa del Nayar, Del Nayar, Nayarit, C.P. 63546
Tel: (319) 254 80 16